

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 28** *Resolución de 13 de diciembre de 2016, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 235, suplemento 1, de 13 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de trabajo de «Coordinador General» adjunto a la Gerencia, reservado a personal directivo, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Málaga, 13 de diciembre de 2016.—El Presidente del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga, José Francisco Salado Escaño.